De publicación inmediata: 06/04/2026 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA LA DISPONIBILIDAD DE $161 MILLONES PARA LOS ARTISTAS Y LAS ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL ESTADO DE NUEVA YORK

Las pautas para la primera ronda de subvenciones del Consejo de las Artes del año fiscal 2027, por un total de $81 millones, ya están disponibles aquí

En otoño se lanzará una oportunidad adicional de financiación de capital del NYSCA por $80 millones

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy $161 millones en subvenciones para artistas del estado de Nueva York y organizaciones artísticas y culturales sin fines de lucro en el año fiscal 2027, y ya están abiertas las solicitudes para la primera ronda de financiamiento, que asciende a un total de $81 millones. En otoño de 2026, se abrirá la segunda ronda de solicitudes para financiación de proyectos de capital, por un total de $80 millones. Estas oportunidades reflejan el compromiso inquebrantable del estado de Nueva York con su inigualable sector de las artes y la cultura, y son administradas por el Consejo de las Artes del Estado de Nueva York (NYSCA, por sus siglas en inglés).

"Las artes y la cultura son componentes clave de la influencia global de Nueva York", **dijo la gobernadora Hochul.** "Desde impulsar el turismo hasta fortalecer los vecindarios y motivar a los jóvenes estudiantes, el impacto de nuestro inigualable sector cultural se siente en todo el estado. Estas oportunidades de financiación garantizarán que nuestros artistas y organizaciones culturales sigan fortaleciendo sus comunidades e inspirando al mundo".

Entre estas oportunidades de subvención se incluye un apoyo operativo general fundamental para las organizaciones, que proporciona financiación para las actividades cotidianas de miles de entidades en todo el estado, así como apoyo para artistas, espacios de ensayo asequibles, pasantías en artes folclóricas y residencias de artes escénicas. Ya están disponibles las pautas para las solicitudes de las subvenciones en arts.ny.gov/OpportunityGuidelines.

Los seminarios web pregrabados sobre oportunidades estarán disponibles en el sitio web del NYSCA a partir del viernes 5 de junio de 2026. Se realizarán sesiones de

consulta virtuales durante todo el mes de junio. La inscripción para los seminarios web y los horarios actualizados estarán disponibles aquí.

Las pautas para las siguientes oportunidades se pueden descargar del sitio web del NYSCA:

Apoyo para organizaciones: proporciona fondos operativos y programáticos flexibles para organizaciones artísticas y culturales sin fines de lucro que cumplan los requisitos. Los subsidios van desde $10,000 hasta $49,500.

Apoyo para artistas: financia comisiones creativas para artistas individuales en todo el estado. Las áreas de las comisiones incluyen coreografía, composición, cine, medios, nuevas tecnologías, artes folclóricas y tradicionales, interdisciplinariedad, literatura, comisiones artísticas y artes visuales. El monto del subsidio es de $10,000.

Apoyo para oportunidades específicas:

- **Espacio para ensayos y estudios para artes escénicas:** este financiamiento está destinado a respaldar el tiempo de ensayo creativo y las organizaciones que brindan un espacio viable y asequible a grupos artísticos sin fines de lucro y artistas. Los subsidios van desde $15,000 hasta $35,000.
- **Pasantías en artes folclóricas y tradicionales:** este financiamiento brinda a las personas con experiencia en arte folclórico oportunidades para estudiar con maestros artistas folclóricos de su propia comunidad. El monto del subsidio es de $10,000.
- **Residencias de artes escénicas:** esta oportunidad respalda una residencia mínima de tres semanas consecutivas para grupos de artes escénicas con base en Nueva York en un área específica del estado fuera del condado del solicitante y fuera de la ciudad de Nueva York. Los subsidios van desde $15,000 hasta $35,000.

Apoyo para reasignación de subvenciones y servicios: brinda financiamiento a sitios comunitarios estatales de reasignación de subvenciones (una red de organizaciones artísticas y culturales regionales de todo el estado) que aprovechan su conocimiento local para ampliar el efecto del otorgamiento de subvenciones a artistas y organizaciones sin fines de lucro a través del NYSCA. Proporciona también fondos para organizaciones que prestan servicios al sector. Se puede acceder a esta oportunidad únicamente con invitación.

El cierre del plazo para presentar solicitudes es el 8 de julio de 2026 a las 5 p. m. Todos los solicitantes deben completar el proceso de calificación previa en el Sistema Financiero Estatal (SFS, por sus siglas en inglés) antes de presentar una solicitud para una subvención a través del portal del NYSCA. El NYSCA recomienda a los solicitantes comenzar el proceso de calificación previa en el SFS lo antes posible.

Las oportunidades para las subvenciones de proyectos de capital se anunciarán en otoño.

La directora ejecutiva del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York, Erika Mallin, declaró: "Estas oportunidades de subvención garantizan que nuestros artistas y organizaciones estén en condiciones de innovar e inspirar a la próxima generación. A todas las personas que trabajan en nuestro sector creativo: las alentamos a presentar su solicitud y a continuar con sus valiosas contribuciones a nuestro gran estado".

El presidente del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York, Patrick Willingham, afirmó: "Nuestros artistas y organizaciones sin fines de lucro no solo contribuyen a nuestra vida cultural, sino que nos convierten en la capital mundial de la creatividad. Hoy estamos respaldando ese logro con $161 millones en oportunidades para las artes, lo que continúa la inversión del estado de Nueva York en nuestra economía creativa".

El senador estatal José M. Serrano sostuvo: "Nuestro sector de las artes y la cultura es un pilar fundamental de la vida comunitaria: enriquece nuestros vecindarios, fortalece nuestra economía y contribuye al bienestar de todas las personas que viven, visitan y trabajan aquí. Al invertir en nuestros talentosos artistas y en las dedicadas organizaciones culturales que hacen extraordinario al estado de Nueva York, aseguramos nuestro lugar como la capital de la creatividad para las futuras generaciones".

El asambleísta Ron Kim aseguró: "Estas oportunidades apoyan a los artistas trabajadores y a las organizaciones culturales que aportan beneficios extraordinarios a nuestras comunidades en todo el estado. Me enorgullece que el estado de Nueva York esté comprometido con el apoyo a su poderoso sector de las artes y la cultura mediante estas oportunidades de subvención, y aliento encarecidamente a nuestra comunidad creativa a presentar sus solicitudes".

Acerca del Consejo de las Artes del estado de Nueva York
La misión del Consejo de las Artes del Estado de Nueva York es alentar y promover la totalidad de las artes, la cultura y la creatividad del estado de Nueva York para todos. Para el año fiscal 2027, el Consejo de las Artes otorgará $161 millones para apoyar a organizaciones y artistas en las 10 regiones del estado. Asimismo, el Consejo de las Artes promueve la cultura creativa de Nueva York al convocar a líderes en el área y proporcionar oportunidades de desarrollo organizacional y profesional, y recursos informativos. Creado por el gobernador Nelson Rockefeller en 1960 y continuado con el apoyo de la gobernadora Kathy Hochul y de la Legislatura del estado de Nueva York, el consejo es una agencia que forma parte del Poder Ejecutivo. Para obtener más información sobre el NYSCA, visite www.arts.ny.gov, y siga la página del NYSCA en Facebook, X (antes Twitter) @NYSCArts, e Instagram @NYSCouncilontheArts.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK por mensaje de texto al 81336

CANCELAR SUSCRIPCIÓN